



Acta del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

4 de Abril de 2019

Secretaría del Comité

Fecha y hora: 4 de Abril de 2019, 18:00 horas

Lugar: Vicedecanato de CAFyD

ASISTENTES:

Asisten el Vicedecano de CAFyD, D. José María Fuentes Blanco. Presidente del Comité

Francisco Javier Alves Bas (Profesor)

Sergio López García(Profesor)

José Enrique Moral García(Profesor)

Salvador Pérez Muñoz(Profesor)

Nadir Muñoz Alonso (Alumno)

Actúa como Secretario:

El profesor José Enrique Moral García

Orden del Día:

- 1.- Propuestas de mejora para el Grado para el curso 2020-21
- 2.- Valoración del curso actual
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- Toma La palabra el Vicedecano del grado, D. José María Fuentes Blanco informando de que se ha solicitado a la DOA la división de los alumnos en 2 grupos de clase para la explicación teórica y 4 para las prácticas. También informa de la solicitud de homogeneizar todas las asignaturas en esos mismos grupos (2 de teoría y cuatro de prácticas), unificando todo el grado en 2 clases teóricas a la semana y 2 prácticas. La unanimidad para llevar a cabo esta solicitud es total.

También se llega al acuerdo unánime de solicitar en la próxima modificación del Grado lo siguiente:

- Pedir un aumento en 30 alumnos que ya posean una titulación universitaria, incidiendo en la titulación de Grado en Primaria (Mención Educación Física). Pues en la actualidad la Universidad solo dispone de 4 plazas para este tipo de alumnos, teniendo que rechazar la matrícula de muchos de nuestros alumnos titulados en Primaria con dicha mención. Se acuerda consultarlo con la Secretaría general de la Universidad para conocer la viabilidad de dicho proyecto, pues existen las condiciones en la Facultad para poder impartir en Modalidad Presencial a un grupo formado por 30 alumnos con este perfil, tanto de infraestructuras, como de espacio temporal y recursos docentes.
- Solicitar la modificación del Plan de Estudios del Grado de CAFyD de la siguiente forma o ir consiguiéndolo de forma progresiva:
 - o Dejar solamente el Practicum II (eliminando el I)
 - o Eliminar la Didáctica General, pues se argumenta que esta asignatura se imparte en el Máster de Secundaria, que lo cursan aquellos graduados que quieren enfocar su profesión hacia la docencia.
 - o Eliminar del Plan de Estudios la asignatura: Expresión Oral y escrita. El Vicedecano argumenta que considera oportuna su existencia, pero el resto de asistentes se manifiestan por su eliminación

- Eliminar la asignatura Teorías e Instituciones educativas, pues está orientada tan solo a aquellos graduados que opten por la docencia en su perfil.
- También se pretenden eliminar del plan de Estudios las asignaturas: Sociedad, Cultura y Deporte y Educación en valores. Pero se opta por no hacer esta solicitud de momento.
- A cambio de la eliminación de las asignaturas anteriores se propone por acuerdo unánime la incorporación de las siguientes asignaturas: Gestión deportiva (Obligatoria); Primeros Auxilios; Fisiología Humana; Voley y su Didáctica y Habilidades de Lucha y su Didáctica
- Por último, se solicita se pida a la Universidad la adaptación del Pabellón (sito en el edificio "Luís Vives) a la Normativa actual, ya que se afirma que no la cumple
- Pedir como plan de mejora la admisión de los alumnos de primer curso por orden de expediente académico, en vez de por orden de matrícula, como es el sistema actual

2.- Respecto a la valoración del curso actual se valora la dificultad para establecer los horarios en función de las asignaturas específicas de deportes que cuentan en el curso actual con 1 hora de teoría a la semana y 3 de prácticas. Por lo demás se valora de forma positiva.

3.- No hubo ni ruegos, ni preguntas

Es por lo que se cierra la reunión a las 19:10

FDO: José Enrique Moral García